

VERSIÓN	2
VIGENCIA	jun-23
CÓDIGO	W-DT-058 MDF
PÁGINAS	16 DE 32

ECOCARDIOGRAMA ESTRÉS CON EJERCICIO

¿ QUÉ ES UN ECOCARDIOGRAMA ESTRÉS CON EJERCICIO?

El ecocardiograma es el estudio diagnóstico que por el cual se puede obtener imágenes del corazón se utiliza un ecocardiógrafo para evaluar el funcionamiento del corazón en reposo. Luego usted realiza bajo supervisión médica una prueba de ejercicio caminando en una banda con vigilancia del electrocardiograma y presión arterial. Cuando complete el ejercicio, la banda se detendrá e inmediatamente deberá pasar a la camilla para revisar nuevamente el funcionamiento del corazón. El examen dura 40 minutos aproximadamente.

AMBULATORIO

Para solicitar la cita de su examen debe contar con los siguientes requisitos:

- Disponer de la orden médica.
- Disponer de la autorización de servicio de su aseguradora.
- Si cuenta otros exámenes tomados previamente llevarlos y presentarlos antes de la realización del examen.
- Cancelar copago o cuota moderadora, si se requiere.
- Si sospecha estar embarazada avíse al personal de cardiología.

PREPARACIÓN Y RECOMENDACIONES

ANTES DEL EXAMEN:

- Suspender 48 horas antes del examen, la toma de los siguientes medicamentos: metoprolol, verapamilo, carvedilol, labetalol u otras betabloqueadores.
- Si consume otros medicamentos diferentes a los mencionados no los suspenda.
- Si consume medicamentos para la tensión, tómelos como habitualmente los toma pero con poca agua.

EL DÍA DEL EXAMEN:

- Asistir 30 minutos antes de la hora asignada.
- Asistir con un acompañante adulto.
- Informe al personal de enfermería si tiene dificultad o problemas para caminar o trotar
- Es necesario no haber ingerido alimentos sólidos ni líquidos (ayuno completo) en las 6 horas previas a la prueba.
- Preséntese con ropa cómoda que le permita hacer ejercicio (sudadera, pantaloneta, camiseta y tenis) y una toalla de mano.
- Contar y presentar el día del examen copia de la historia clínica o epicrisis, orden médica.
- Presentarse en calle 6 # 14A-55 barrio Juan XIII en consultorio de cardiología Clínica Medilaser.
- Para mayor información comunicarse al 6084366000 extensión 2202.

POSTERIOR AL EXAMEN:

- El resultado del examen será entregado posteriormente, una vez terminado el estudio, y será cargado a la historia clínica de Indigo Vie.

[REGRESAR](#)

VERSIÓN	2
VIGENCIA	jun-23
CÓDIGO	W-DT-058 MDF
PÁGINAS	16 DE 32

ECOCARDIOGRAMA ESTRÉS CON EJERCICIO

¿ QUÉ ES UN ECOCARDIOGRAMA ESTRÉS CON EJERCICIO?

Es el estudio diagnóstico por el cual se pueden obtener imágenes del corazón a través de un ecocardiógrafo, el cual permite evaluar el funcionamiento del corazón en reposo. A continuación se debe realizar bajo supervisión médica una prueba de ejercicio caminando en una banda con vigilancia del electrocardiograma y presión arterial. Cuando complete el ejercicio, la banda se detendrá e inmediatamente deberá pasar a la camilla para revisar nuevamente el funcionamiento del corazón. El examen dura 40 minutos aproximadamente.

Para solicitar la realización del examen debe:

- Realizar la verificación redundante de los datos del paciente.
- Verificar en la evolución médica de la historia clínica que se encuentre ordenada la prueba de estrés con ejercicio.
- Verificar si el examen se encuentra cargado en módulo de procedimientos no quirúrgicos.
- Solicitar a cardiología no invasiva, extensión 2202, la realización del ecocardiograma estrés con ejercicio, según orden médica y especificaciones redactadas en campo de observaciones.

RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO DEL PACIENTE

EL EQUIPO DE ENFERMERÍA DEBE:

EL DÍA ANTERIOR AL EXAMEN:

- Si el paciente consume **METOPROLOL, VERAPAMILO, PROPANOLOL, DILTIAZEM, CARVEDILOL, MISOPROLOL, NEVIBOLOL**, o algún otro betabloqueador, se debe suspender el día anterior al examen. Los demás medicamentos se deben administrar según lo ordenado en la historia clínica.
- NO suspender los medicamentos antiprescritivos.

EL DÍA DEL EXAMEN:

- Enviar al paciente en camilla, con camillero y un acompañante.
- No administrar ningún alimento o líquido dos horas antes del examen, explicar y justificar al paciente esta indicación.
- Enviar al paciente canalizado y con tapón venoso.
- Enviar al paciente con ropa cómoda que le permita hacer ejercicio (sudadera, pantaloneta, camiseta y tenis) y una toalla de mano.
- Si cuenta con historia clínica u otros exámenes tomados extramuralmente, se deberán enviar con el camillero en el momento en que se envía el paciente a la realización del examen.

POSTERIOR AL EXAMEN:

- El paciente puede presentar sed y resequedad en la boca y faringe luego del examen, lo cual es normal. Para mejorar esta situación puede administrar líquidos vía oral según condiciones del paciente y órdenes médicas.
- El resultado del examen se entrega posterior a la terminación del estudio.
- Solicite al paciente la dieta según orden médica.

[REGRESAR](#)